



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

20 de febrero: Día Mundial de la Justicia Social

Para encontrar el ideal de justicia social se necesita identificar una visión colectiva, no individualista, en la que todos y cada uno de los miembros de la sociedad puedan tener oportunidades de desarrollo y ejercicio de sus derechos humanos. Una sociedad en la que la solidaridad y la empatía hacia todos los integrantes sea una constante y una forma de vida.

Difícil en los días que corren, pero no imposible, lo importante es no perder de vista la dignidad de las personas, entendida ésta como el igual valor que les corresponde sólo por el atributo de ser persona, con independencia de sus diferencias como nacionalidad, edad, género, sexo, condición social, económica, jurídica, o cualquier otra.

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa se suma a la celebración del Día Mundial de la Justicia Social e identifica al respeto de los derechos humanos de la población como el inicio de este camino a la justicia social.